



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 19 MAYO 1987

Expte. N° 21.019/87

VISTO:

Este expediente por el cual el Instituto de Educación Media propone la designación de profesores en reemplazo de los titulares que // se encuentran en uso de licencia sin goce de haberes y atento a lo informado por Dirección General de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente al Prof. Luis Eduardo GHIGGIA, D.N.I. N° 12.606.513, como profesor TP4 con 12 unidades horarias de la materia / Ciencias Naturales del Instituto de Educación Media, a partir del 23 de / Abril y hasta el 31 de Julio del corriente año, fecha esta última en que/ finaliza la licencia sin goce de haberes de la Prof. Patricia ALONSO de CASO.

ARTICULO 2°.- Designar interinamente a la Prof. Virginia Patricia FORT, / D.N.I. N° 14.489.359, como profesora TP2 con 24 unidades horarias de la ma/ teria Ciencias Naturales del Instituto de Educación Media, a partir del 1 / de Abril del corriente año y mientras dure la licencia sin goce de haberes otorgada a la Prof. Gabriela VILLAGRAN de CZENKY, por ocupar la vicedirec/ ción del citado establecimiento.

ARTICULO 3°.- Afectar estas designaciones en las respectivas partidas indi/ viduales vacantes en forma temporaria en el presupuesto de la planta del personal docente de la referida dependencia.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



ng JUAN CARLOS MARTOCCIA  
 SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
 RECTOR

LIC DELIA ESTHER DAGUM  
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 251 - 87